

Asunto: Decisiones Consejo Académico- 11 de diciembre de 2015- Asuntos Académicos

**SECRETARÍA GENERAL
MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 14 de diciembre de 2015

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 11 de diciembre de 2015- Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión electrónica del 11 de diciembre de 2015, la decisión quedará registrada en el **Acta 55 de 2015**:

1. El Consejo Académico aprobó el Acuerdo "Por el cual se reglamenta el reconocimiento de saberes expresados en créditos académicos para los estudiantes del programa de Educación Media Fortalecida, iniciativa de la Secretaría de Educación de Distrital, frente a los programas académicos de la Universidad Pedagógica Nacional."

Atentamente,

Martha Lucia Delgado Martínez

Secretaria General E.

01303-15

Gina Zambrano